EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1: en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 16.211

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Miércoles 5 de Febrero de 1913 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Nos alegramos

Según parece, fracasaron las gestiones realizadas por la Sociedad Azucarera y los fabricantes libres para llegar á un concierto, si no lo mismo, al menos muy parecido en su esencia, al que hace algunos años celebraron.

La noticia es para alegrarse y para desear de todas veras que tenga confirmación, porque conciertos de esa índole á todos nos perjudican, exceptuando, claro está, á las partes contratantes.

Si la fusión pretendida se realizara—iremos desentrañando algunos de los inconvenientes que al público ofrece—el azúcar subiría rápidamente de precio. La razón es clara.

Dueña la Sociedad Azucarera de todo el mercado, sin que ningún fabricante le hiciera sombra, sin competencia alguna, había de señalar al azúcar, apelando á éste ó aquél pretexto, el precio que á bien tuviera. Indudablemente, vendríamos á parar en una dictadura como todas ellas, insoportable y odiosa.

Tenemos sobrados motivos para creerlo así.

En primer término, el estado financiero de la Sociedad Azucarera. Vino ésta al mundo sin grandes probabilidades de vida y como en estas condiciones nació y como á pesar de los años que lleva de existencia no ha podido hacer el negocio que sus fundadores imaginaron, es lógico que si se le presenta ocasión haga lo posible y hasta lo imposible por revivirse, por aumentar sus ingresos, por defender su capital aún á costa de los intereses del público.

Esta ocasión se le presentaba á la Azucarera acaparando todo el mercado y ¿qué empresa es la que viéndose sin enemigos se contenta con sacar un módico interés á sus negocios? ¿Qué empresa es la que cuando no teme á la competencia no abusa del público?

Aquí mismo, en nuestra provincia, tenemos un ejemplo de esto, ó mejor dicho, parte de nuestra provincia está sufriendo horriblemente en sus intereses, por haberse fundado en Málaga una sociedad acaparadora de todo el fruto de la almendra.

Antes, cuando cada comerciante de Málaga compraba por su cuenta tan preciado fruto, se vendía la arroba de almendra quince y veinte pesetas más cara que se paga ahora, cuando todos los comerciantes se fusionaron para medrar á costa de los labradores.

Nada importa que de unos años á esta parte tenga la almendra nuevos y más numerosos mercados extranjeros; nada significa que en años como el pasado la cosecha fuera muy reducida, casi nula podemos decir; el trust almendrero fija sus precios inverosímiles y á esos precios no hay más remedio que vender.

Como no hay competencia, como no hay leyes que limiten la ganancia en todas las empresas, como no hay más que egoísmo, la Sociedad malagueña referida explota desconsideramente á los cosecheros de almendra.

Es lo que ocurriría con la Azucarera si hubiera hecho la fusión con los fabricantes libres: que nos explotaría á todos los consumidores, elevando los precios del azúcar cuanto le viniera en gana.

Y no solo los consumidores, el labrador de nuestras vegas y de nuestras costas, el que cultiva la remolacha como el que de la caña vive, serían también víctimas de ese maridaje que combatimos.

Mezquinos son los precios que de algunos años á esta parte tienen la remolacha y la caña, muy baja la tarifa que el trust señaló para la compra de esos frutos, pues, á pesar de esto, veríamos cómo esos precios y esas tarifas descendían notablemente.

El fabricante libre, sabiendo de antemano la ganancia que había de obtener con la venta segura de todos sus azúcares al trust, ya se cuidaría de bajar los precios de la caña ó de la remolacha, para que esa ganancia fuera mayor y en esa tarea, sin duda alguna, le habría de acompañar la Azucarera.

De modo que la fusión nos traería esas dos ventajas: alza inmediata en el precio del azúcar, para reventar al consumidor, y baja inmediata también en los precios de la remolacha y la caña, para descabellar definitivamente al labrador.

En vista de esto, no cabe otra cosa que pedir á Dios sea un hecho el fracaso de las gestiones realizadas por la Sociedad Azucarera y los fabricantes libres, para llegar al concierto que solicitaban.

Que prosperen cuanto deseen, pero sin confabulaciones que al público perjudiquen.

SAN ANTONIO
FÁBRICA DE CHOCOLATES
13.—Capuchinas.—13
Probadlos y los consumiréis siempre

EL RESPETO Á LAS MUJERES

Circular del director de Seguridad

El director general de Seguridad ha dictado la circular, que, por su interés, reproducimos íntegra á continuación.

"Al hacerme cargo, á principios del año de 1909, de la Jefatura Superior de Policía, de Madrid, dicté diferentes disposiciones para regularizar la práctica del servicio propio del personal á mis órdenes, así como para la organización de aquéllos en armonía con el concepto que yo tenía acerca de ambos extremos, y entre las primeras se encuentra la circular de 12 de Abril de 1909, que á continuación se inserta. Y como quiera que sus mandatos no se encuentran debidamente atendidos, me veo obligado á reproducirla en su integridad para su más exacto cumplimiento por parte del personal de Vigilancia y Seguridad, en la inteligencia que haré responsable de su desobediencia al funcionario que en toda ocasión no atienda á sus mandatos, no obstante establecer un servicio especial á estos fines en los lugares y ocasiones que se estime es conveniente atender preferentemente á la defensa y protección de respetables derechos.

Circular

"El exagerado celo en el cumplimiento del deber, en unos casos; en otros, prácticas sugeridas por el ejemplo, y que no son otra cosa que viciados sedimentos de ya pasados procederes en la forma de prestar el servicio propio de la Policía gubernativa, y, en muchas ocasiones la carencia de un conocimiento reflexivo y completo de los preceptos reglamentarios, son con frecuencia motivos que determinan gran número de conducciones á Comisarías de perjudicados por acciones, ya criminales, ya vituperables, produciéndose con ello molestias que retraen á unos de la denuncia y á otros de facilitar datos para el esclarecimiento y corrección de aquellas clases de hechos, por el natural temor de sufrir molestias y encontrarse obligados á permanecer largo rato en tales Centros en momentos, por lo general, inoportunos para el denunciante ó testigos.

"Esto, que es un hecho cierto, no solo se opone á los preceptos claros y terminantes del vigente reglamento de la Policía gubernativa y disposiciones complementarias del mismo, sino que, además, aparta al vecindario de los encargados de velar por la tranquilidad pública y prevención de actos punibles, haciendo más dificultoso de lo que por naturaleza ya lo es, su misión, y creando un ambiente muy cercano á la aversión hacia aquéllos en quienes deben confiar, pues la tranquilidad social y el libre ejercicio y mutuo respeto de los derechos de todos, depende en modo esencial, de los medios que se le den á este Cuerpo para el cumplimiento de sus múltiples y trascendentales obligaciones.

"Es, pues, de vital necesidad inspirar por parte de la Policía gubernativa absoluta confianza al habitante de la ciudad, no solo por el cumplimiento exacto del fin esencial de la Policía, que en cuanto á esto estoy completamente satisfecho del cuerpo de Policía gubernativa de Madrid, sino que también es de absoluta conveniencia que los procedimientos para el cumplimiento de aquellos múltiples deberes sea tal, que el ciudadano se sienta atraído hacia el agente de la autoridad, por su reserva en lo que se le confíe, por su corrección en los modales, por su afabilidad en el trato, por su espontaneidad en prestar auxilios y por la seguridad que inspire con su total conducta de que no ha de sufrir molestias exageradas por su relación con los encargados de mantener el orden; pues todo esto es lo que pondrá en condiciones apropiadas á la Policía para la mejor realización de su trascendental cometido.

"Si estas reglas de conducta son siempre, y en todo caso, obligación ineludible para los individuos del cuerpo de Policía gubernativa, tratándose de la mujer, deben extremarse esos correctos y obligados procedimientos, procurando, además, evitarles hasta la más insignificante molestia, y á estos efectos no se las invitará nunca á concurrir en el acto á las Comisarías, á menos que sean responsables de delito, y aun en tal supuesto, se hará con las mayores consideraciones posibles, y no exponiéndolas á vejaciones ni imprudentes curiosidades del público, y en ningún caso, cuando aquéllas sean perjudicadas, denunciantes ó testigos de hechos punibles ó de faltas en cualquiera de sus grados de culpabilidad, reduciéndose en estas ocasiones á hacerlas saber la obligación en que están de concurrir á dicho Centro, á hora conveniente, que se las señalará; dándolas la posibilidad, si así lo desean, de que puedan ir acompañadas de otra persona, tomando el agente de la autoridad su nombre y señas de su domicilio y previniéndolas la responsabilidad en que incurren, caso de no acudir á dicha citación.

"Aparte lo antes expuesto, es hecho innegable que, por muy diversas causas, se ha llegado á confundir la galantería que reclama y la admiración que produce la mujer con la falta de respeto á la misma y hasta con la ofensa á su pudor, habiéndose llegado á crear una intolerable costumbre que es forzoso desterrar á todo trance, y por ello, si cualquiera de aquéllas denunciara hechos contra su pudor, por actos ó de palabra, [...] demuestren la falta de respeto ó [...] se debe al sexo, sin que [...] constituyan delito ni falta, tales hechos [...], sin más comprobación bastará su denuncia [...] sea detenido [...] ción, para que el culpable [...] á los efectos que procedan, [...] ni se ra nada se invite á la perjudicada, [...] la exijan complicaciones que ofendan su decoro, procediéndose á tomar los nombres de los testigos, de tales hechos, si los hubiere, citándoles para que concurran á la Comisaría, sin ser acompañados por el agente que haya intervenido, y tomando nota de sus nombres y señas de sus domicilios.

"Es, pues, de evidente necesidad que, penetrándose usted del alcance y verdadera finalidad de los preceptos contenidos en los artículos 32 y 49 del reglamento y del verdadero alcance de lo anteriormente dicho, haga comprender á sus subordinados la necesidad en que están de interpretar y cumplir las disposiciones antes citadas, en la forma dicha, y que el olvido de ello ó su incumplimiento he de corregirlo como falta grave en el servicio; pues, repito, que de su exacta práctica espero fundadamente que la Policía gubernativa llegará á ganar el concepto público que le corresponde y al que es acreedora por sus reconocidas condiciones y finalidad protectora y benéfica, que es esencia de las funciones que desempeña."

"Madrid, 31 Enero de 1913.—El director general, Ramón Méndez Alanís.—Señores comisarios y jefes de brigada y capitanes y oficiales de Seguridad."

EL GRANO DE TRIGO

Una turba de chiquillos se entretenía jugando ante un foso, y uno de ellos reparó de pronto en una cosa que se asemejaba á un grano, pero tan voluminoso, que podía confundirse con el huevo de una gallina.

Los muchachos se pusieron á examinar con curiosidad el grano, cogiéndolo todos, uno tras otro, hasta que acertó á pasar por allí un hombre que se lo compró, mediante algunos kopeks.

El hombre fué á la ciudad y revendió su compra al emperador, como singular hallazgo.

El czar convocó en seguida á los sabios de su imperio para que dictaminasen si el objeto aquel era grano ó era huevo.

Provistos de lentes, microscopios y otros utensilios, lo miraron, lo examinaron, pero no pudieron decir nada definitivo acerca de su naturaleza.

Entonces se dispuso colocar el grano ó lo que fuese sobre el reborde de una ventana.

Las gallinas que andaban picoteando por las cercanías, acudieron, diéronle repetidos picotazos y le abrieron, al fin, un agujero.

Era, pues, un grano, fácil de reconocer, pues tenía un pequeño surco en el centro; así lo reconocieron las autoridades de la ciencia, declarando que era de trigo.

El emperador llenóse de asombro y ordenó á los técnicos que pusiesen en claro por qué la susodicha semilla había adquirido tan desusadas proporciones y por qué no había ya ninguna otra que se le pareciera.

Los sabios recurrieron en vano á sus libros, sus diccionarios, sus inoctavos. Ninguna luz sacaron de la consulta.

—Señor—dijeron al soberano—dirigíos á los campesinos. Sólo ellos podrán informaros acerca de este asunto; quizás hayan recibido de sus antepasados noticias útiles para el caso.

Llevaron á presencia del emperador á un labriego viejísimo, desdentado, de larga barba blanca, que caminaba con la ayuda de dos muletas.

Tomó el grano, pero como apenas veía, tuvo que contentarse con palparlo y calcular el peso.

—¿Qué opinas de ese grano, abuelo?—le preguntó el emperador.—¿Viste alguno como él en el curso de tu larga vida? ¿Para qué servirá? De esa clase, ¿lo has visto tú sembrar ó recoger?

El viejo, que también estaba casi sordo, no comprendió y hubo de contestar:

—Nunca he comprado yo grano parecido á ese grano; no lo he visto sembrar semejante. El trigo que yo compraba era muy pequeño. Mi padre podrá tal vez sacarnos de dudas y decirnos cuál es la planta que tal lo ha producido.

El emperador mandó llamar al padre del viejo. Este, que traía una sola muleta, aún conservaba bien la vista y su barba tenía canas, pero no había emblanquecido del todo.

Recibió el grano de manos del czar y lo contempló con fijeza.

—Dime para qué sirve esa semilla, abuelo—le dijo el emperador—y si la has visto plantar idéntica á la que te presento, ó sabes de otros labradores que idéntica la hayan cosechado en sus tierras.

—No—respondió el anciano,—no he visto ni he comprado granos de esa clase, porque en mi época no conocíamos el dinero. Nos alimentábamos del pan de nuestras cosechas, y dábamos el que nos sobraba á los que no tenían. Ignoro que grano sea éste. Recuerdo, sin embargo, haberle oído decir á mi padre que en su tiempo el trigo era más crecido y más lucido. Hay que interrogar á mi padre.

Fueron á buscarle. Era erguido y vigoroso, no usaba muletas, tenía unos ojos vivos, una voz clara; su barba empezaba á blanquear apenas.

El emperador le mostró el grano, cogióle y con gran atención empezó á observarlo.

—¡Cuánto tiempo hacía que no veía un producto como el que miro!

Se lo llevó á la boca, lo gustó y continuó diciendo:

—Es el mismo, sin duda, es el mismo.

—¿Lo conoces, abuelo?—preguntó el emperador.—¿Dónde se da y en qué estación? ¿Lo has sembrado y cosechado personalmente?

—Cuando yo era joven no teníamos otro trigo; y con él fabricábamos el pan cuotidiano.

—¿Lo comprábais ó lo cosechábais?—volvió á preguntar el emperador.

—En aquellos tiempos—repuso el viejo, sonriendo ante la evocación de su edad feliz—nadie cometía el pecado de comprar ni vender el pan. No se sabía lo que era oro y cada uno tenía pan cuanto había menester.

—¿Dónde estaba tu campo, abuelo, y dónde crecía tu trigo?

—Mi campo, señor, era la tierra que Dios nos ha dado á todos para que la cultivemos. En aquel entonces no pertenecía á nadie; era de la humanidad, cada cual labraba la que necesitaba para su sostenimiento, y mi campo era el suelo que yo cultivaba. No se decía: "lo tuyo, lo mío, ni propiedad la tuya"; recogíamos el fruto de nuestro trabajo y con él nos dábamos por satisfechos.

El emperador agregó:

—Anciano, dime todavía una cosa; ¿por qué el trigo es hoy tan mermado y no como antaño? ¿Por qué tu nieto anda con dos muletas, tu hijo con una sola y tú te conservas fresco y fuerte, no obstante tu avanzada edad? Debieras ser más frágil. Tu mirada es clara y conservas la dentadura completa, vibra tu voz como la de los jóvenes de ahora. ¿Por qué, abuelo? ¿Lo sabes acaso?

—Sí, lo sé, emperador. Hoy los hombres se gastan con anhelar mucho más de lo que necesitan, están celosos y envidiosos unos de otros. Yo he vivido en el temor de Dios, poseyendo tan sólo lo que me pertenecía por mi trabajo, sin ocurrírseme nunca apetecer el bien ajeno.

LEON TOLSTOI

RECORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

Miscelánea

El Carnaval

Mayor animación que los dos días anteriores hubo ayer por todos los sitios á donde afluye el público. El tiempo favoreció notablemente la concurrencia, pues hizo una temperatura muy agradable, que nada podría envidiar al clima de las estaciones invernales de Alicante ó Málaga.

En las calles céntricas, los paseos del Salón, la Bomba, Avenida de Cervantes, el Pulga y La Bola de Oro, era tal la afluencia de gente que hubo ratos en que difícilmente se podía andar y restablecer la circulación.

El número de disfraces fué también mayor, pero tampoco descollaron por su originalidad ni por la gracia que tuvieran.

En todos los merenderos del camino de Huétor, que se hallaban abarrotados de gente, había pianillos de manubrio que no cesaron un momento de dar cuerda para que millares de parejas se marcaran al compás de polkas y schottis.

La batalla de confetti y serpentinas en los paseos resultó lucidísima. Las cintas multicolores envolvían los carruajes donde lucían sus encantos bellas y distinguidas damas.

Cerca del oscurecer la interminable fila de coches ascendió por el Embovedado y calle de Reyes Católicos hasta la Gran Vía, donde se verificó el desfile, más brillante y animado que los anteriores días. Este ha sido, sin duda, el más grato recuerdo que queda del Carnaval.

Por la noche, el frío dispersó á la mayoría de las máscaras, pero muchas quedan todavía por las calles hasta agotar el último cartucho. Todavía gritan y vociferan esperando la hora del baile, hasta que cansados y molidos despierten con el nuevo día, miércoles de Ceniza, y recuerden las pasadas orgías para volver á la realidad. A los desenfrenos de las mascaradas suceden el recogimiento y la abstinencia: "pulvis erit et in pulvis reverteris".

Afortunadamente, en el Carnaval que se extingue, la nota dominante ha sido la expansión y la alegría, sin que descendiera al terreno del agravio y de la reparación con derramamiento de sangre. Todo se ha deslizado con tranquilidad á pesar del extraordinario consumo de amílico. Es un dato que hay que hacer resaltar, como signo de cultura de nuestro pueblo.

En el Centro Artístico

Anoche se verificó el segundo de los bailes organizados por esta simpática sociedad, que tantas iniciativas, en todos los órdenes viene desarrollando.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, viéndose encantadoras muchachas que lucían lujosos y originales disfraces.

La fiesta estuvo animadísima hasta la madrugada, transcurriendo rápidamente las horas entre el culto á Tepsícore y la broma correcta é ingeniosa.

Un fresco

Anoche á las nueve, un sujeto llamado Andrés Alonso, habitante en la calle Real de San Lázaro, que iba por el Zacatín del brazo de una máscara, con la que había estado toda la tarde, visitando los templos donde se rinde culto á Baco, tuvo la feliz idea de disfrazarse también [...] sin pagar un cuarto por el alquiler del tra[je]. Y dicho y hecho, al pasar por delante de [...] un portal donde se alquilan disfraces arreb[ató] uno de és[...]tos y salió corriendo por la calle de Reyes Católicos abajo.

El guardia municipal Manuel Medina, que se apercibió de lo ocurrido, persiguió al beodo que huía como una exhalación por la calle Mariana Pineda, donde derribó al suelo á un transeunte que intentó atajarle el paso.

Al ser detenido el Alonso, dió un empellón al guardia haciéndole también medir el santo suelo.

Entonces se entabló una verdadera lucha entre el agente y el beodo, hasta que al fin pudo éste ser reducido y llevado al cuerpo de guardia del Ayuntamiento desde donde fué trasladado al Arresto, quedando á disposición del juzgado correspondiente.

Caído de un tranvía

Ayer, y las siete de la tarde, venía sentado en el estribo de un motor de la línea de Cervantes, D. José Canito Barrera, empleado del Ayuntamiento, teniendo la desgracia de chocar con un poste en el Salón, cayendo al suelo, donde quedó sin sentido.

En su auxilio acudieron el señor Bueno Martínez y otros dependientes de comercio, los cuales condujeron al señor Canito á la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia señor Valdecasas le curó de varias heridas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

También presentaba síntomas de conmoción cerebral.

La veda de caza

El Gobernador ha dictado una circular, recordando á los alcaldes y dependientes de su autoridad, que desde el día 15 del corriente queda establecida la veda de la caza.

PREFERID SIEMPRE LOS CHOCOLATES Enrique Sánchez
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.
Escudo, 15.—GRANADA

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse á la
AGENCIA HAVAS
8, Place de la Bourse, París
y Puerta del Sol, 6, Madrid
y á todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas, Espoz y Mina, núm. 1, pral.
MADRID

Para calzado barato
sólido y elegante EL PORVENIR.
Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía, 10, esquina á la de Almireceros.—GRANADA.

Hotel Restaurant EL NAVIO
Cubierto de 4 pesetas en el restaurant y a domicilio.
Almuerzos y comidas sueltas desde 2,50 pesetas en adelante.

Aviso
En SAN JOSE está suspendida la venta para practicar inventario y preparar una realización verdad.

El tiempo

He aquí el pronóstico que hace Sfeijoon para lo que resta de la primera quincena de Febrero:

Los días 4 y 5, quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas, y otras depresiones del Atlántico se acercarán al NO. de la Península, donde se registrarán algunas lluvias.

Del 6 al 7, actuarán depresiones en los parajes de Cerdeña y Túnez y en el golfo de Génova, y pasará por el Cantábrico un centro de perturbación atmosférica que causará algunas lluvias y nieves en el NO. y N de la Península, con vientos de entre O. y N.

El sábado 8, habrá un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo superior, que influirá un poco en el E. y NE. de España.

El domingo 9, empezará á desarrollarse una importante perturbación atmosférica, porque llegará á Irlanda un centro borrascoso y se formará en nuestro NO. una depresión. Estos elementos ocasionarán lluvias desde el O. de la Península al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes pasará por las Islas Británicas el centro borrascoso mencionado y la depresión de nuestro NO. avanzará por la mitad septentrional de la Península. Se registrarán lluvias en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos también del tercer cuadrante.

El martes 11 se hallará en el mar del Norte la borrasca de las Islas Británicas, y la depresión de la Península se habrá corrido al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y golfo de León, otra depresión quedará en Irlanda. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones especialmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo superior, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

La borrasca de las Islas Británicas y la depresión del Mediterráneo se trasladarán respectivamente al Báltico y al Adriático el miércoles 12, mientras que la depresión de Irlanda descenderá al golfo de Gascuña. Bajará considerablemente la temperatura y el tiempo será variable, registrándose algunas nieves y lluvias, principalmente desde el N. y NE. al paralelo central, con vientos de entre O. y N.

Del 13 al 14, evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas que causarán algunas lluvias y nieves en las regiones próximas, particularmente el jueves 13, y se acercarán bajas presiones á Irlanda y NO. de la Península, produciendo lluvias en estas regiones.

Por los médicos titulares

Los estudiantes de Medicina

El 6 ó 7 del presente mes, llegará á esta capital procedente de Valencia, Barcelona y Zaragoza, donde acaba de celebrarse un meeting médico-escolar, la comisión de Madrid que recorre las Facultades de Medicina de España, recabando el apoyo de los alumnos para conseguir del Gobierno el pago de titulares por el Estado, en lugar de que dependan del caciquismo municipal.

La comisión la componen el conocido académico de Madrid, presidente de la Federación nacional de Sanidad civil, doctor Albiñana Sanz, médico y abogado, presidente y ponente de la comisión extraparlamentaria, designado por el jefe del Gobierno para redactar un proyecto de ley estableciendo el pago por el Estado, y el antiguo alumno de esta Facultad de Medicina, hoy interno del Hospital de la Princesa de Madrid, nuestro paisano D. José Aguila Collantes, secretario de dicha comisión extraparlamentaria.

Su viaje tiene por objeto la celebración de un meeting de médicos y estudiantes de Medicina, para que los de esta Facultad, al igual que los de las antes citadas, conozcan y se adhieran á las conclusiones de los meetings de Barbieri y Lux Eden.

Entre los escolares reina gran entusiasmo, en favor de dicha campaña.

Noticias de Loja

Febrero 4 de 1913

La sesión celebrada anoche por este Ayuntamiento, es en segunda convocatoria.

Preside el alcalde señor Naveros, y asisten los concejales señores Chamorro, Flores, Castaño y Molina.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Después el señor Naveros da cuenta de los telegramas que se han cruzado entre la Alcaldía y el Gobierno, con motivo del fallecimiento del señor Moret, y termina proponiendo, que como tributo de admiración hacia el ilustre finado, se levante la sesión en señal de duelo, lo que se acuerda por unanimidad.

—Con un tiempo espléndido se están celebrando en esta ciudad las fiestas de Carnaval, notándose menos animación que en años anteriores, debido á la crisis de trabajo que aquí está dejando sentir sus desastrosos efectos desde el pasado otoño; pero á pesar de ello, ayer por la tarde y noche, hubo bastante gente en las calles, Carrera, Duque de Valencia y Plaza Alfonso XII, se vieron muchas máscaras y algunas comparsas, casi todas de un gusto muy vulgar; los bailes han estado muy concurridos, así como los casinos y cafés, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable, á pesar de haberse consumido buena cantidad del Valdepeñas, y así despediremos el Carnaval con el tradicional y divertido entierro de la sardina, que para mañana están organizando ya algunos distinguidos jóvenes.—X.

Cámara de la Propiedad

Atendiendo el oficio de la Alcaldía referente á la crisis obrera, el señor Presidente de la Cámara [...] dad, invitó particularmente á [...] obras urbanas [...] á realizar [...] ta directiva [...] sus compañeros de Junta de dicha Asociación, que en su mayoría están realizando bastantes pequeñas obras que proyectaban hacer durante el año en sus fincas, adelantando la fecha de ellas en bien de los obreros.

En la última sesión de la Junta directiva de la Cámara, se acordó publicar en el próximo *Boletín* de la misma, una invitación á todos los propietarios granadinos, para que emprendan el mayor número posible de obras en sus casas, y que una comisión de la Cámara visite al señor Alcalde para darle cuenta de estos hechos y rogarle que, como en otros años, desde este mes al de Mayo, se dispensen los pequeños impuestos municipales que gravan las obras, á fin de estimular á los propietarios á realizar muchas, para atenuar la crisis obrera y procurar el embellecimiento de la ciudad con el revoco de fachadas para las próximas fiestas del Corpus.

En el Círculo Católico

Con numerosa concurrencia se celebró anoche en el teatro del Círculo Católico, la velada organizada por el cuadro de declamación que dirige el señor Navarro, en obsequio de la Sociedad de Socorros Mutuos de dicho Centro.

Después de representarse la comedia en dos actos *Perecito*, el diálogo *Comiquerías* y la comedia *El contrabando*, la Rondalla escolar interpretó varias escogidas composiciones.

Noticias de Motril

Con gran desanimación y sin que se haya registrado incidente alguno desagradable, ha transcurrido el primer día de Carnaval.

Esta desanimación se explica, pues circulan rumores muy pesimistas que no transcribo, pues aún no es oficialmente confirmados, acerca del precio á que se pagará la caña en la próxima zafra.

—Han llegado á esta ciudad el abogado granadino D. José Núñez Alarcón, el médico D. Carlos Ocaña López, doña Josefa y doña Clotilde García, D. Gabriel Casado y D. Rafael Marfil.—*El Corresponsal.*

Ecos de la vida

El diputado á Cortes por Huéscar, don José Moroto, salió ayer tarde para Madrid en el exprés de Andaluces, siendo despedido en la estación por el Gobernador civil, el Rector de la Universidad y varios amigos particulares y políticos.

—En el mismo tren marchó con dirección al extranjero, el primer teniente alcalde D. Manuel López de la Cámara.

—Guarda cama, ligeramente acatarrado, el digno diputado á Cortes por Motril, D. Isidro Romero Cibantos.

Por este motivo, no podrá emprender su regreso á la Corte hasta el viernes ó sábado próximos.

Le deseamos al distinguido enfermo una pronta mejoría.

—En la parroquia de Santa Escolástica han contraído matrimonio, la señorita Carmen Morón Espejo y D. Miguel Pareja Aibar.

En la del Salvador, lo han efectuado la señorita Teresa Contreras Ferrer y don Francisco Rodríguez Rodas.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que la aqueja, la respetable señora doña Elisa Chacón, viuda de Benavides.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad, la bellísima señorita Pilar Aravaca.

Vivamente deseamos el pronto alivio.

—El afamado doctor malagueño señor Gálvez, se propone pasar en esta capital una temporada, para reponerse de la grave enfermedad que ha padecido.

Instrucción pública

Renuncia—Rehabilitación.—Oposiciones.

Nuestro paisano el docto profesor de la Escuela Normal de Maestros de Málaga, D. Antonio Sánchez Balbi, ha renunciado el cargo de director del mismo centro docente.

—Se ha concedido la rehabilitación, con derecho al percibo de los sueldos atrasados, al catedrático del Instituto de Málaga D. José Cipriano Rey.

—El Tribunal de oposiciones a escuelas de niños ha calificado los trabajos de los opositores que han actuado en la segunda parte del ejercicio escrito, en la forma siguiente:

Don Rodrigo Alaminos García 7 puntos, D. Diego Alarcón Castaños 32, don Francisco Aragón Sáez 5, D. Pedro Avila 5, D. Eulogio Bedmar Galiano 20, don Francisco Vergel Cuenca 5, D. José María Bonel Calvente 25, D. José Brocas Ramón 25, D. Guillermo Burgos Canal 23, D. Anastasio Caparrós Cánovas 22, D. Antonio Carmona Pérez 5, don Juan Carrión Fernández 22, D. José Ramón Castilla Alvarez 30, D. Rafael Cedó Espina 21, D. Francisco Clavero Jiménez 5, D. Manuel Contreras Morales 20, D. Rafael Conesa 21, don Juan Cuviato Algarra 22, D. Francisco Fajardo Valladares 30, D. Nicolás Fernández López 15, D. Gregorio Fuentes Martínez 20, D. Francisco Gallego Hidalgo 28, D. Angel Gómez Alonso 10.

Don Manuel Garcés Herrera 13, don Emilio García Jiménez 15, D. Antonio García 20, D. José García Moreno 35, don Tomás Gómez Valenciano 10, don Jerónimo González Alvarez 28, D. Jaime Guardia Ruiz 22, D. Antonio Guzmán García 22, D. Ramón Hernández Martínez 22, D. Antonio Hurtado Hurtado 15, don Pablo Mariscal James 22, D. Jesús Jiménez Bayo 22, D. Leovigildo Megías Romero 22, D. Antonio Maldonado Jimeno 10, D. Andrés Martín Fernández 30, D. Cecilio Martín Pintor 22, D. José Martínez 40, D. Juan Megías Gil 28, don Manuel Mendoza Fernández 15, D. Ramón Mendoza López 45, D. Francisco Molina Gómez 15, D. Electo Vicente Montón Estévez 20, D. Ramón Montoro Rodríguez 15, D. Francisco Moral 15, don José Moreno Mesa 20.

Don Joaquín Muñoz Ruiz 25, D. Angel Murias Toledano 15, D. José Muriel Sánchez 23, D. Juan de Dios Nagrillo Vilchez 20, D. Juan Francisco Cañas Sánchez 30, D. Santiago Ortega Pulido 28, D. Matías Palazón 35, D. Luis Pedrajas Cortés 5, D. Francisco Pérez Aneas 15, D. Eloy Pérez Castro 15, don Federico Pau Jelia 24, D. Maximino Pinto Benítez 45, D. Guillermo Pucha Muñoz 35, D. Gabriel Quintero Calderón 27, D. José María Becerra Villarejo 20, D. Jerónimo Rodríguez Hernández 36, D. Antonio Rodríguez Ruiz 22, don Enrique Sotel Palacios 20, D. José Flores 5. D. Bernabé de la Torre Montiel 10, D. Francisco Torralba Alfaro 35, don Serafín Torres Molina 27, D. Felipe Tortosa López 20, D. Andrés Troyano Chacón 5, D. Diego Otero 22, D. Joaquín Jiménez Bayo 15, D. Juan de Dios Martín 23 y D. José Ramos Alonso 20.

Un crimen

En el sitio conocido por la Lobera, del término municipal de Bubión, ha aparecido muerto el vecino de Capiléira Antonio Zamorano (a) "Toledo", pastor de D. Ramón Pérez Enciso.

Por las heridas que presentaba el cadáver y la posición del mismo, parece que se trata de un crimen.

El juzgado practica activas diligencias para depurar los hechos.

Noticias mineras

El *Boletín Oficial*, de ayer, publica la siguiente relación de las operaciones que se practicarán por el personal de este distrito, y los días y términos que se expresan.

Santa Valentina, en el Cerro del Sol, de Otívar, del 14 al 21 de Febrero; San Diego y Lolita, en la Loma de Enmedio, en el mismo término, del 16 al 23, del mismo mes; Dos Amigos, en Cázulas, de igual término, del 18 al 25 del mismo mes; Nuestra Señora de las Angustias, pago de Altea, término municipal de Almuñécar, del 19 al 26 del mismo mes; San Gerardo Mayela, en el Cerro de la Calerilla, de igual término, del 20 al 27 del mismo mes; San Juan de Dios, en la Fuente de la Higuera, del mismo término, del 21 al 28 del mismo mes; San Antonio I, en la Dehesa de los Montes, término de Loja, del 24 de Febrero al 8 de Marzo, y San Antonio I, en igual sitio y término, del 4 al 11 de Marzo.

Caminos vecinales

Los ayuntamientos de Güéjar Sierra, Monachil, Dílar y Capiléira, han solicitado acojerse á los beneficios de la ley de Caminos vecinales, formando el expediente de declaración de utilidad pública para la ocupación de terrenos de los sitios denominados el Peñón, Collado del Veleta y Loma de Puga.

Noticias de personal

Traslados

En el cuerpo de Correos, se han dispuesto entre otros, los siguientes traslados:

Don Diego Rodríguez Troya, de Guadix á Mogador.

Don Antonio Mateos Alfaro, de Granada á Iznalloz.

Don Manuel Fernández Jauregui de Malaga á Colomera.

Don Manuel Valero Algarra, de la Central á Puente Genil.

Don Rafael Garrido García, de Jaén á Baena.

La Guardia Civil

La de Huéscar ha detenido á Narciso Egea reclamado para cumplir condena.

—La de Albuñol, á Cecilio, Juan y Salvado González por la misma razón.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán los siguientes libramientos:

Don Rafael Sánchez, D. Miguel Rubio, D. Eduardo Mendoza, D. Miguel Casero, D. Eduardo Cárdenas, D. Eduardo Peláez, D. Carlos Montalvo, D. Domingo Pena, D. Bartolomé Benítez, D. José Asenjo, D. Carlos Martínez, D. Mariano Alonso, D. Manuel González y depositario pagador.

Notas diversas

Trabajos geodésicos

Para continuar el corriente mes los trabajos geodésicos en nuestra provincia, han sido designados por la dirección general del Instituto geográfico, don Antonio María Acuña, ingeniero jefe de la brigada geodésica, y D. José Rodríguez Navarro, D. Antonio Torroja Miret, D. Ramón Ogaya y Vélez, don José María Torroja Miret y D. Eladio Romero Brooques, ingenieros afectos á la misma brigada.

Recursos

Se ha elevado á la superioridad, el recurso de alzada interpuesto por D. Diego Godoy y D. Francisco Gálvez, contra el acuerdo de la Diputación provincial, nombrando médico propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para el año corriente, á D. Antonio Amor y Rico.

Casos y cosas

Riña.—Beodo.—Heridos

El joven de quince años Manuel Fernández, riñó anoche en el Campillo con otro sujeto, el cual sacó un revólver y con él le dió varios golpes en la cabeza al Fernández, que fué curado en la Casa de Socorro de varias contusiones.

—En completo estado de embriaguez dió ayer una caída en la vía pública Manuel Fernández de setenta y cuatro años, produciéndose una herida en la cara, que le fué curada en la Casa de Socorro.

—En este establecimiento benéfico fueron curados ayer:

María Segura Rica de ocho años, de contusiones en el brazo derecho; Diego Romero de siete, de una herida incisa en la muñeca derecha; José García, de veinticuatro, de contusiones de segundo grado en la cara, y Antonio González de veintisiete, de una herida en la frente.

Viajeros

En compañía de su esposa, nuestra paisana D.ª Lina Gómez, se encuentra en Granada, el capitán de infantería con destino en Melilla D. Juan Romero.

—Ayer marchó á visitar las obras del puerto de Motril, el ingeniero don Julio Moreno.

—Ha regresado á Madrid, el teniente fiscal del Tribunal Supremo, D. Francisco García Goyena.

—Después de pasar algunos días de caza en las posesiones de los señores Moré, han regresado los señores don Manuel Rodríguez Acosta y D. Celestino Echevarría.

—Hoy probablemente regresará de Salobreña el señor conde de Agrela.

—Ha marchado á Motril, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Rafael Montesinos.

Vacantes

Entre las vacantes publicadas por la Dirección general de Correos, y que puedan solicitar los opositores que se encuentren sin plaza, figuran cinco en la principal de Granada, Guadix 1, y en Cúllar Baza 1.

¿Qué es el BYRRH nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben. Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico é higiénico.

La bebida más barata es el Malte Kneipp. 20 años de éxito creciente. Los médicos lo recomiendan todos. De venta en Granada, Juan Casares Aguila. Bibarrambla, 14.

Diviesos, se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con AGUA COLONIA ORIVE.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

No pierden embotelladas las aguas FRIAS del VALLE de VICHY fuentes SAINT-LOUIS
St. Yorre, cerca Vichy, curan de verdad el
ESTÓMAGO-HÍGADO-RIÑONES

VIGOROSINA AGUIRRE
=Cura tuberculosis y catarros=
(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Necrología

Por consecuencia de una rápida y gravísima dolencia falleció anoche el conocido industrial D. Federico Iniesta Fuestes, propietario de los hoteles Alameda y Victoria

Era el finado, no solo competentísimo en el ramo industrial que explotaba, sino persona versada en otras materias y de extensa ilustración.

Su afabilidad, su trato correcto y su caballerosidad le habían granjeado muchas y merecidas simpatías.

Con respecto á su familia era esposo y padre ejemplar, dedicando á los suyos todos sus desvelos y afanes.

Sinceramente lamentamos la muerte del señor Iniesta y enviamos á su afligida familia nuestro sentido pésame.

Crónica de espectáculos

Los estrenos

En el teatro de las Artes de París, se ha estrenado con éxito lisonjero, una comedia de Bernard Shaw traducida al francés con el título *On ne peut jamais dire...* (Nadie diga de este agua no beberé).

Es una obra realmente extraña, en la que en sus más insignificantes pormenores adviértese la inventiva, el ingenio ágil del autor, cuyos traductores Monsieur y madame Hamon (un matrimonio), han conseguido llevar íntegra á la lengua francesa la labor dramática y literaria de Bernard Shaw.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre insultos del juzgado de Guadix.—Contra Teresa Lomas García.—Abogado, señor Miranda; procurador, señor Andrade; Secretaría del señor J. de la Serna.

Juicio oral sobre lesiones del juzgado de instrucción de Guadix.—Contra Manuel Vallecillos Herrera.—Abogado, señor Martín; procurador, señor Cano; Secretaría del señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Juicio por jurados del juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Ramírez y otro, sobre homicidio.—Abogados, señores Angulo, Nácher y Camacho; procuradores, señores Cañas y Onieva; Secretaría del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juicio de menor cuantía sobre pago de cantidad, procedente del juzgado de primera instancia de Antequera; entre doña Presentación Gómez Quintero y Vivas con el Ayuntamiento de Antequera.—Abogado, señor Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; Secretaría del señor J. de la Serna.

Licencia

El juez de primera instancia de la Alameda D. Julio Díaz Sala, ha empezado á hacer uso de 15 días de licencia que le han sido concedidos.

Cesación

Por haber sido promovido á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, ha cesado en su cargo de juez de primera instancia de Baeza, D. Félix Carrasco López.

Recurso

Se ha elevado á la superioridad el recurso de casación preparado en causa del juzgado de Guadix, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, seguido contra Juan José Cortés Rojas.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Ugíjar. Contra Gabriela Guald. Blanco, sobre lesiones.

Guadix.—Contra Jorge Carrasco y otros, sobre hurto.

Baza.—Contra José Anastasio Martínez Lozano, sobre homicidio.

Baza.—Contra Francisco Porcel Ortega, sobre lesiones.

Loja.—Contra Manuel Ropero Sánchez y otro, sobre robo.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Libros

Apuntes para la historia de la legislación

Editada por la librería general de Victoriano Suárez, calle de Preciados 48, Madrid, acaba de publicarse la segunda edición de la obra Apuntes para la historia de la legislación, el que está constituido por uno de las cartas que el autor D. A. Rodríguez del Busto, dirigió á los jurisconsultos, autores del Código de procedimientos de los Tribunales de la provincia de Córdoba, que vieron la luz en el año 1896, en el diario *La Patria*.

Esta segunda edición está aumentada con una introducción del auditor y otra carta del mismo, dirigida en aquella fecha á los indicados señores.

La obra es verdaderamente notable, y seguramente prestará muy buenos servicios á los que se dediquen al estudio de estas cuestiones.

Comentarios á la ley de Enjuiciamiento Criminal

El ilustrado magistrado de la Audiencia de Toledo, y notable publicista D. Enrique Aguilera de la Paz, autor entre otras obras de un tratado de cuestiones prejudiciales, y previas en el procedimiento penal, y colaborador de los Comentarios al Código civil español, de Manresa, ha publicado una nueva obra con el título de Comentarios á la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Esta obra consta de dos tomos, y creemos, que dada su importancia, no debe faltar como libro de consulta, en la biblioteca de jueces y abogados.

A ella ha puesto un notable prólogo el eminente jurisconsulto excelentísimo señor don Trinitario Ruiz y Valarino.

Su precio en Madrid, es el de 12 y 12,50 pesetas en provincias, y ha sido editada por los Hijos de Reus, calle de Cañizares 3, entresuelo, Madrid.

Wilhelm Meister

La casa editorial Hispano Americana, establecida en el Boul. Saint Germain 222, París, y calle de Sarmiento 471, Buenos Aires, ha publicado una traducción al español, hecha por D. J. Pablo Rivas, de la hermosa novela de Gœthe, «Wilhelm Meister».

Esta obra forma parte de la colección que con el título de Los grandes maestros de la literatura, publica dicha casa, y está ilustrada por Flameut. Su precio es el de 3,50 francos en rústica y 4,25 en pasta flexible.

Napoleón según su ayuda de cámara

La misma casa ha publicado las interesantes memorias de Constan, Napoleón según su ayuda de cámara, obra traducida al español por M. R. Martínez, con numerosas ilustraciones.

La obra se ha publicado bajo la dirección de D. José Muñoz Escamez, y forma parte de la colección Serie histórica ilustrada, y su precio es el de 1,50 en rústica y 2,25 en pasta flexible.

El tratado hispano-francés

España en Marruecos

Para dentro de breves días está fijada la discusión del tratado hispano francés sobre Marruecos en la Cámara francesa.

El dictamen está ya preparado y los periódicos de París dicen que no suscitará gran discusión. Según los anuncios oficiosos que recoge la prensa, el Gobierno francés desea que su aprobación sea rápida para proceder inmediatamente á la ratificación.

Las impresiones que llegan de París hacen creer que la ratificación podrá hacerse en todo el mes de Marzo.

Cuando se haya efectuado se planteará para España, con imperio de realización ineludible, el problema de la acción que nuestro país ha de desarrollar en la zona que se le ha asignado, en determinación y su amplitud, con las consiguientes repercusiones de presupuestos.

Es de gran interés que, cuando ello llegue, sea ilustrada debidamente la opinión, para que en todo momento pueda tener conocimiento exacto del esfuerzo que se exigirá del país y el alcance y resultados que se esperen y se obtengan, así como de lo que sea de acción obligada, indispensable, y lo que pueda estimarse voluntario y de compensación por sus efectos morales ó materiales.

La prensa francesa viene ya indicando el deseo de que nuestro país acelere su ación en la zona Sur hispano-marroquí, tomando posesión material de Ifni y ampliando el dominio efectivo en el hinterland de Río de Oro, para que moviéndose conjuntamente los elementos armados españoles y franceses, puedan contrarrestar el bandidaje, que tiene atemorizado aquel territorio en la confluencia de las dos zonas europeas.

Con las reducciones que se han hecho en el Tratado hispano francés de 27 de Noviembre, la región española de Ifni, antes de extensión considerable, tiene en la actualidad unos 2.000 kilómetros cuadrados, calculándose en 100.000 habitantes su población, aunque realmente es muy difícil conocerla, no solo por las dificultades que han existido para llegar al interior, sino por la vida nómada de la gente que puebla aquel territorio.

Este es de muy escasa riqueza, teniendo solamente relativa importancia como centro de operaciones pesqueras.

Menos conocida es la región llamada del Sur ó Sahara español, hinterland de Río de Oro, de 135.000 kilómetros cuadrados, grandes arenales, en los que no existe ningún poblado de mediana importancia. Sus habitantes, calculados en un millón de almas, son gente miserable, dedicada en su mayor parte al pastoreo y al bandidaje, pues hasta las industrias más primitivas se hallan en gran atraso.

Algunos viajeros suponen que pueden existir allí yacimientos mineros de importancia.

La parte más conocida, aunque contenga gran parte que no ha sido explorada, es la zona atribuida á España en el Norte marroquí, la región montañosa del Rif, de Cabo de Agua a Ceuta y el territorio de Larache y Alcázar.

Tiene una extensión aproximada á las provincias españolas de Granada, Málaga y Almería, unos 28.000 kilómetros cuadrados y dos millones de habitantes, á 72 por kilómetro cuadrado.

En esta zona hay varias poblaciones. La ciudad más importante es Tetuán, con unos 30.000 habitantes, según unos cálculos, 50.000 según otras estadísticas. Síguele en población, Larache, con 20.000 habitantes; Alcázar, con 12.000; Arcila, con 8.000; Sheshaua, con 6.000; Taferait, con 4.000 y otros varios, de 1.000.

Asígnase á la zona española del Norte importante riqueza minera, agrícola y forestal, aunque en su mayor parte son agrestes montañas y no faltan tampoco arenales como el del Garet, al Sur de Zeluán.

Por esta parte, en su zona, los franceses, andan preparándose para reanudar en la primavera su avance desde Argelia á Tazza, interrumpido en 1910 y en 1912 por la resistencia que opusieron las cabilas en varios sangrientos combates.

La acción de España, inmediata á la ratificación del Tratado negociado con Francia y á su aprobación por las potencias signatarias del Acta de Algeciras, parece tomará dirección distinta y que concentrará su actividad al Oeste, puesto que ha de garantizar en primer término la seguridad de Tetuán, como lugar en que se instalarán el califa y el residente español, y debe facilitar en su zona la construcción del ferrocarril de Tánger á Alcázar y Fez, que los franceses desean llevar á toda prisa, aunque no está todavía determinado el régimen político-administrativo de Tánger.

Pendiente quedó esta cuestión al concluirse el Tratado hispano francés, porque en ella han de tener participación otras naciones para las cuales tiene singular interés.

Entretanto llegan estos hechos, el mercado marroquí va siendo acaparado por las industrias europeas, sin que las españolas, por las condiciones de inferioridad en que se encuentran, puedan impedirlo, y no es ello lo peor, sino que siendo obligado el régimen de puerta abierta en Marruecos, la lucha para los productos de nuestro país continuará en condiciones dificilísimas mientras no se pongan al par de los europeos más perfeccionados.

Revistas

La Unión Ilustrada

El número correspondiente á esta semana de la notable revista malagueña *La Unión Ilustrada*, contiene numerosas y notables fotografías de los sucesos de culminante actualidad, y entre ellas, una del señor Moret, obtenida en uno de sus viajes á esta capital, rodeado de su familia y del jefe de los liberales granadinos D. Juan Ramón La Chica y su distinguida esposa; otra del joven y notable pintor granadino don Gabriel Morcillo al lado de su hermoso cuadro, que ha figurado en la última exposición de obras de dicho artista titulado *Hilandera del Albaicín* y otra del banquete ofrecido en Madrid al ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, por sus compañeros del Senado del que era vicepresidente.

En la cubierta publica un artístico retrato en colores de la gentil y bella bailarina Marta Ortega Campos y además contiene un escogido é interesante texto.

El Gran Bufón

El número 7 de este ya famoso semanario en los anales de las revistas ilustradas supera en textos y dibujos á los anteriores con ser éstos grandiosos. El número está dedicado al Carnaval, y en el texto aparecen firmas tan prestigiosas como las de los señores Hoyos y Vinent José Francés, Diego San José, Andrés González-Blanco, Emilio Carrére, *Claudina Regnier*, Manuel Abril, Iglesias Hermida y *El Gran Bufón* en sus *ex-libris*.

Ilustran la Revista las firmas de *Tito*, R. Marín, Moya del Pino y Manchón.

Anuncia en su número la aparición del semanario taurino *Pepe-Hillo*, que como suplemento de *El Gran Bufón* irá uno á los números sucesivamente, ilustrado por el incomparable y único dibujante de toros Ricardo Marín. En su primer número llevará catorce dibujos de Bombita y Gallito pareando un toro de Miura, además de otros originales. El precio en lo sucesivo de *El Gran Bufón*, á pesar del aumento de cuatro páginas del semanario *Pepe-Hillo*, seguirá siendo de 20 céntimos.

Enhorabuena á la afición, al arte y al semanario.

Crónica de los pueblos

Desde Alcázar

3 Febrero 1913.

La rápida é inesperada muerte del eximio hombre público Sr. Moret, ha causado en este pueblo inmensa sensación; aquí se le tenía en gran estima, no sólo por sus dotes personales, si que también por los beneficios que dispensaba al distrito de Albuñol, que representaba en Cortes.

Al saberse la infausta nueva, el Ayuntamiento acordó costear solemnes funerales por su alma y testimoniar á las hijas del finado el pesar de la Corporación y del pueblo entero.

Los funerales se han verificado hoy, viéndose el templo completamente lleno, ocupando la presidencia del duelo el alcalde D. Agustín Zúñiga Alonso, el juez municipal D. Diego Noguerol López y el primer teniente alcalde D. Alfonso Domínguez Marín.

En los demás sitios del aprisco tomaban asiento los concejales D. Andrés Zúñiga López, D. Natalio Rodríguez Jiménez, D. Patricio Noguerol López, don Pedro Alonso Gómez y D. Cayetano Rodríguez Ramos, el fiscal municipal don José María Zúñiga y suplente don Vicente Alonso Gómez, los adjuntos don Julián Castillo y D. Manuel Carrión, el propietario D. José López Pérez, el secretario del Ayuntamiento D. José Correa Banqueri, los profesores de estas escuelas nacionales D. Celedonio López Luque y doña Luisa Gutiérrez López; don Vicente Gómez Sáez, maestro de Fregenite; D. Miguel Zubeldía Tamayo, como corresponsal de EL DEFENSOR; don Cristóbal Sánchez Morón y muchos más, cuya lista sería interminable.

La vigilia y la misa fueron cantadas por el párroco D. Antonio Alvarez Zaragoza y el sacristán D. Serafín Rodríguez.

Terminada la misa y entonado el último responso, los asistentes desfilaron por ante la presidencia, reiterando su sentimiento por la pérdida tan sensible que experimenta la Patria y el distrito de Albuñol.

La comunicación en que este Ayuntamiento hace presente su duelo á la distinguida familia del señor Moret, está concebida en términos muy levantados y patrióticos, á la par que expresan el verdadero sentir del Ayuntamiento y del pueblo.—*Aid le buz.*

Linfa

El alcalde de Yátor ha solicitado se le envíe linfa de vacuna.

La Fiesta del Arbol

Los alcaldes de Arenas del Rey, Jayena y Moraleda, han pedido al Gobernador plantones para la Fiesta del Arbol.

—El día 23 de este mes se celebrará dicha fiesta en Cortes de Baza y Darro.

Reparto

En Lentegí ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones, el reparto de consumos, para el año actual.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Miércoles de Ceniza. Santa Águeda, virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de la feria cuarta (Ceniza), con rito simple y color morado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En el Beaterio de Santo Domingo, en sufragio de don Abelardo Martínez Contreras, a devoción de su viuda doña Elisa García Arce é hijas.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

(Mañana en las Capuchinas (San Antón.)

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración. En San Juan de Dios y los Hospitalicos, á las seis y media.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos desde las siete a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, á las ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana. En San José, a las ocho y media. En las Angustias y Sagrario, a las diez. En las demás parroquias, San Juan de Dios y Beaterio de Santo Domingo, a las nueve.

En todas las parroquias, en la misa cantada, se procede a la bendición é imposición de la Ceniza.

Función.—En la Catedral, a las nueve y media, el señor Arzobispo revestido de pontifical, bendice é impone la Ceniza al Cabildo y seminaristas. A continuación se verifica la misa cantada y en ella es orador don Blas Aylión, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Corazón de Jesús y Beaterio de Santo Domingo.

Novena.—A Santa Escolástica, en su iglesia, a la oración, haciéndose también triduo a San Blas.

Ejercicios para señoras.—En el Corazón de Jesús, dirigidos por padres de la Compañía, por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las cuatro.

Pláticas doctrinales.—En la Magdalena, Salvador, San Gil, San Justo y Pastor, San Ildefonso y Santa Escolástica, a cargo de sus respectivos párrocos y coadjutores, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 3 de Febrero de 1913

Trigo.—Sobrante anterior 859 quintales métricos.—Entrada, 86.—Total existencia 935.—Se vendieron 56 quintales al precio de 25,56 á 27,27 pesetas.—Sobrante 879 quintales.

Cebada, de 28,79 á 30,30 pesetas quintal.

Habas, de 28,68 á 26,31 ídem ídem.

Maíz, de 25,00 á 34,74.

El precio del trigo osciló entre 11,25 á 12 pesetas.

Los Docks

Trigo recio á 26,70 pesetas los 100 kilos (á 48 reales la fanega de 44 kilos.)

Cebada á 28,75 pesetas los 100 íd. (á 28 reales fanega de 32 íd.)

Habas á 29,16 pesetas los 100 ídem (á 56 reales fanega de 50 íd.)

Garbanzos, de 52,63 á 56,14 pesetas los 100 kilos (de 30 á 32 pesetas la fanega.)

Avena á 28,75 los 100 kilos (á 38 reales la fanega de 33 kilos.)

Maíz á 22,41 pesetas los 100 ídem (52 reales fanega).

Aceite á 121,73 pesetas los 100 íd. (á 56 reales arroba de 11 y 122 íd.)

Vinagre á 34 pesetas los 100 íd. (á 16 reales arroba de 11 y 1½ íd.)

Acido acético á 40,50 pesetas bombona de 25 kilos.

Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 8 reses mayores con peso de 1325 kilos, al precio de 1,87 á 2,05 cada kilo; 9 carneros, con 62, á 1,81.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Fernández Ezpay, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Joaquín Moreno Fernández de Rodas, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Alfonso Fernández de Alba, quinto capitán de Córdoba.—De orden de Su Excelencia el comandante mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 880 comida

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 40 pobres.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lux Eden

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y cuarto y diez y tres cuarto, exhibiéndose tres películas, la Torrerica y la bailarina Pilar Alonso.

Precios.—Preferencia, 60 céntimos; medias entradas, 20.

Gran Salón Fortuny

Películas cinematográficas.—Malleu con su colección de fieras y debut de tres señoritas y su excéntrico trío Nancy.—Preferencia, 60 céntimos; entrada general, 3 .

DR. RIVERA
Especialista en las enfermedades de
Garganta, nariz y oídos
Consulta diaria de 2 á 4. Económica para obreros, de 7 á 8 de la noche
CUESTA DE GOMERE, 9

El abono y los olivos

En la mayor parte de las regiones olivareras, se considera el olivo como árbol á cosechas intermitentes, árbol que prospera en toda clase de tierra, sin reclamar abonos ni labores, para producir una buena cosecha. Así vemos al agricultor contentarse con recoger lo que buenamente produce un año, esperando con paciencia lo que ha de producir dos años después.

Esta manera de pensar y obrar es causa de nuestra inferioridad en olivicultura, pues basta examinar las estadísticas de otros países para convencerse de que nuestra producción media ó relativa es muy inferior a la que deberíamos obtener.

El olivo, como toda planta, necesita para desarrollarse y fructificar, determinados elementos que toma del suelo, por medio de sus raíces. Si tenemos en cuenta que la mayor parte de los terrenos donde este árbol vegeta son muy pobres, comprenderemos as dificultades que ha de encontrar para retirar de esa tierra los principios necesarios para su desenvolvimiento y formación del fruto.

En estas condiciones, a un año de buena producción sucede otro en que los rendimientos son escasos ó nulos, porque los árboles se debilitan, se agotan y para reponerse necesitan una alimentación intensa, que la tierra esquilmada y pobre, está lejos de poderles proporcionar.

Si por el contrario, ponemos a su alcance los principios fertilizantes, directamente asimilables, potasa, ácido fosfórico y nitrógeno, su desarrollo se hará en buenas condiciones y fructificará abundantemente todos los años.

Múltiples experimentos de distinguidos agrónomos, han demostrado de una manera incontestable, la eficacia de los abonos químicos en el cultivo del olivo.

D. Joaquín Carpintero llevó a cabo en 1911 la siguiente experiencia: dispuso de tres parcelas conteniendo cada una 30 olivos, recibiendo los abonos y obteniendo los resultados siguientes que calculamos por 100 árboles para mayor claridad:

Primera parcela.—Estiercol, 2.800 kilogramos.—186 litros de aceite.

Segunda parcela.—Superfosfato, 100, kilogramos; sulfato de amoníaco, 100 kilogramos.—313 litros de aceite.

Tercera parcela.—Superfosfato, 100 kilogramos; Sulfato de amoníaco, 100 kilogramos; Sulfato potásico, 80 kilogramos.—530 litros de aceite.

Como se vé en este ensayo, el efecto producido por los abonos es bien evidente. Haremos constar en particular, los buenos efectos producidos por el abono potásico, pues su empleo ha producido un aumento sobre la segunda parcela de 217 litros de aceite que valen 199,60 pesetas, de las cuales deduciendo 23,20 pesetas, costo de los 80 kilogramos de sulfato de potasa, nos queda un beneficio neto de 176,40 pesetas debido a las sales potásicas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA ESPECIAL
POR EL
Dr. GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA
ex jefe de Clínica Oftamológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
De dos á cuatro
días festivos de once á doce
Plaza de la Universidad, núm. 2

Los caramelos P. Catalá
matan las lombrices y salvan á los niños. Atended, padres de familia, ¿qué cuestan los caramelos P. Catalá? 25 céntimos cada caja, y con éstos podeis evitar á vuestros hijos 25.000 enfermedades.

Un niño á quien se le dé cada semana un caramelo P. Catalá, romperá la dentición sin sentirlo.

Depósito en Granada, droguería del Santo Cristo.

Consultorio
de ENFERMEDADES DE LOS OJOS
á cargo del Dr. García Duarte
Catedrático de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina y Académico.
Horas de consulta,
de 2 á 4 de la tarde
Cuchilleros, 10, Plaza Nueva

MADERA DE PINO
En rollo para construcción de cajas, rollizos, postes, palos para luz eléctrica, cavios y estacas.
Carbones de pino
Despacho central, Banco del Salón, 11, 1.º izquierda, Granada.

Gran licor Tavira
Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.
Precio de la caja, una peseta
Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo.

Pavos reales
Hermosa pareja de pavos reales se vende en la casería de la Huerta Nueva, Lancha de Cenes.

EL REY DEL TOCADOR
La Rosario
Gran Fábrica de Jabones comunes y finos perfumados.
Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.
Pareda y Comp.ª-S. en C. — SANTANDER

LAS AMERICAS
Que es el establecimiento de tejidos que tiene más novedades y vende más barato, *REGALA* á sus compradores (al contado).
1.º Un magnífico *Automóvil BENZ* de 18 caballos, para seis asientos, que acaba de llegar de fábrica y que vale 15 000 pesetas.
2.º Una hermosa *Máquina de coser SINGER*, clase doméstica bobina central, sobre mesa *Secretaire*, de siete gabetas y ala de extensión, su valor 400 pesetas.
3.º Una lindísima *Colección de juguetes* de gran gusto artístico, adquiridos en las más importantes fábricas de Viena.
JOAQUIN Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA.—LAS AMERICAS

Telegramas

La información del Presidente

Madrid 4

Nuestro embajador en París señor Pérez Caballero, conferenció hoy extensamente con el ministro de Estado, á quien anunció su propósito decidido de no volver á París.

Además le informó detenidamente de los asuntos en que ha intervenido como embajador de España.

Después de su entrevista con el ministro de Estado, el señor Pérez Caballero se trasladó á la presidencia, donde conferenció con el conde de Romanones durante hora y media.

El jefe del Gobierno, al recibir más tarde á los periodistas, les habló en estos términos:

El señor Pérez Caballero me ha reiterado su deseo urgente y apremiante de que le admita el Gobierno la dimisión, que tenía presentada desde el mes de Agosto último y que la había reiterado luego dos veces más.

Ha dimitido, porque desea que en el asunto del "Crédit Foncier" toda la responsabilidad que haya podido adquirir como individuo del Consejo de Administración caiga sobre él personalmente, no sobre el cargo de embajador.

Pide el señor Pérez Caballero que se le admita la dimisión, porque como embajador, las autoridades judiciales no pueden proceder contra él y quiere dejarlas expedito el camino.

Atendiendo estas indicaciones, mañana se firmará el decreto admitiéndole la dimisión.

El Gobierno lo lamenta, porque el señor Pérez Caballero ha prestado en la embajada de París grandes servicios á España y al Gabinete.

Nadie puede dudar de su escrupulosa honorabilidad.

Lo que le ha ocurrido ahora ha sido, una desgracia de la que nadie está exento.

Particularmente lo deploro, porque fuimos compañeros en la Universidad de Bolonia y nos queremos fraternalmente.

Respecto al sucesor, nada he pensado todavía.

Cuanto se hable es prematuro.

Después de esto, el conde de Romanones confirmó su designación para la presidencia del Ateneo.

Tengo—dijo—grandísimo cariño al Ateneo, al que pertenezco desde hace treinta años.

He desempeñado todos los cargos, excepto la presidencia. Si no se me hubiera ofrecido ésta casi por unanimidad, no la hubiera aceptado.

El Ateneo atraviesa una grave crisis económica; procuraremos encauzarlo.

No puedo aspirar á sustituir la extraordinaria mentalidad del señor Moret, pero aunque la presidencia del Ateneo constituye hoy una carga pesada, haré cuanto pueda para salir airoso en mi gestión.

Ocupándose de las afirmaciones de los periódicos vaticanistas sobre las relaciones entre España y la Santa Sede, manifestó que se atiene á la declaración ministerial; esto es, que marchará en lo posible de acuerdo con Roma.

Notas políticas

Madrid 4

Dos cuestiones de interes

"El Liberal" comentando las declaraciones hechas en Roma por el señor Calbetón, dice, que se desprende de ellas que vamos á tratar con Roma, habiéndose necesitado que esté al frente del Gobierno un político liberalísimo, para que comiencen estos tratos de los cuales solo se realizará lo que quiera el Vaticano.

Añade, que el Estado español debe estar sobre Roma y no á los pies de Roma.

"El Liberal" pregunta también ¿qué haremos en Africa?

Próximas las ratificaciones del Tratado francoespañol, dice, importa sobremanera conocer el alcance y coste de nuestra acción, á fin de que el país, ante el esfuerzo exigido, no se llame á engaño, ni provoque, con una resistencia más ó menos pasiva, alteraciones que puedan degenerar en disturbios

España necesita saber dos cosas, exigiendo del Gobierno cálculos que se acerquen á la verdad todo lo posible.

¿Cuántos millones anuales va á costarnos la instalación en Marruecos? ¿Qué número de soldados hará falta para ocupar y guardar aquellas zonas?

También es preciso poner muy en claro, termina, las atenciones y obligaciones en relación con el Gobierno francés.

Aplazamiento del Consejo

Es probable que se aplace el Consejo anunciado para mañana, á fin de dar tiempo á que regresen todos los ministros que se hallan ausentes de Madrid.

A Humera.—Regreso

El ministro de Estado marchó esta tarde á su finca de Humera.

El de Gracia y Justicia regresará el lunes de Córdoba.

El asunto del "Credit"

Durante toda la tarde se ha hablado bastante de la dimisión del embajador en París señor Pérez Caballero y del asunto del "Credit Foncier" que la ha motivado.

Se ha citado al señor Villaurrutia como sucesor del señor Pérez Caballero en la embajada de París.

Apreciaciones sobre la declaración

El ex ministro señor González Besada, ocupándose de la declaración ministerial, ha declarado, que más que un programa de Gobierno parece un cuestionario de temas para oposiciones á Cátedras de Derecho político, Derecho administrativo y Economía y Hacienda pública.

Los programas á larga fecha—añadió—son mero pasatiempo.

Vengan en buena hora las reformas anunciadas, que á nadie intimidarán.

Lo único sustancial que hay en la declaración es, que en ella retoza el espíritu humorista de aquel hombre tan bueno, que se llamó Sagasta.

El caciquismo conservador

Hoy han llegado á Tenerife comisiones de liberales y republicanos de la Isla de Palma, para recabar el apoyo de sus respectivos partidos, á fin de defenderse contra el caciquismo conservador, que ha llegado á los mayores, excesos absorbiéndolo todo.

Los republicanos han pedido amparo á los señores Azcárate y Melquiades Alvarez.

Liberales y republicanos confían en la rectitud del ministro de la Gobernación y creen que éste intervendrá para evitar mayores males.

Noticias de Barcelona

Madrid 4

Conflicto solucionado

Se ha verificado una reunión, que ha durado cinco horas, de ferroviarios de la línea de Manresa á Berga.

Por consecuencia de esta reunión y por efecto también de la intervención del Gobernador, se ha solucionado el conflicto.

La Compañía perdonará á los cuatro obreros que fueron suspendidos en sus empleos y por los cuales se planteó principalmente el conflicto.

Ha quedado establecido, que cuando los obreros tengan alguna queja, reclamarán por escrito y el director resolverá en justicia.

Los obreros han retirado la amenaza de huelga.

Coalisión electoral

Todas las fracciones republicanas se disponen á hacer una coalisión con las izquierdas, para luchar en las próximas elecciones provinciales frente á las derechas.

Carro arrollado

En Cornella un tren ha arrollado un carro que conducía dos personas.

Ambas recibieron tan graves heridas, que se hallan agonizando.

Las dos mulas del carro quedaron muertas.

Sementera de corazones

Han sido encarceladas dos jóvenes acusadas de un suceso extraño y misterioso.

Una de las jóvenes convenció á su compañera, de que para lograr muchos novios bastaba con enterrar corazones de carnero con limones verdes.

La incauta, creyéndolo, verificó repetidas veces los enterramientos.

Un vecino, que se apercibió del hecho, sospechando que se trataba de un asunto delictivo, denunció á las jóvenes.

La incauta, se muestra desconsoladísima. Declara que lo único que le preocupa, es que la crean una nueva secuestradora.

El Carnaval

Madrid 4.

En Madrid

Hoy ha hecho un día espléndido y un sol primaveral.

Aprovechándolo, el gentío ha sido mayor que en días anteriores.

Los paseos de Recoletos y la Castellana, han estado atestadísimos, y las tribunas repletas dá gente joven y mujeres hermosas.

Han concurrido muchas carrozas y centenares de coches.

Apenas comenzada la fiesta, cerca de la tribuna del jurado, un carruaje, ocupado por la cupletista la "Preciosilla" y otras amigas de ésta, atropelló al niño José Rodríguez, el cual resultó con varias heridas graves.

El desfile ha sido brillantísimo.

El guardia municipal Gabino Heras, tropezó con la tribuna del Municipio, cuando se retiraba la carroza.

Por efecto del golpe, resultó con una costilla fracturada

A otro guardia llamado Laureano Alvarez, le alcanzó una carroza y le destrozó el pie derecho.

Ha habido además otros atropellos de menor cuantía, de los cuales han resultado varios heridos leves y contusos.

En Barcelona

El tercer día de Carnaval ha sido espléndido.

La animación en calles y paseos ha sido extraordinaria

Se han visto muchas máscaras.

El conflicto balkánico

Madrid 4

Vuelta á las hostilidades

Un despacho de Constantinopla, dice, que ayer, á las siete en punto de la tarde, se reanudaron las hostilidades en Andrinópolis, por el bombardeo de la ciudad, y en Tchataldja por una escaramuza insignificante.

Turquía cede

Según informes que se tienen en Londres, parece que el Gobierno turco ha ofrecido ceder á Bulgaria la ciudad de Andrinópolis, sin condiciones.

Si se confirmara esta noticia, se suspenderían las hostilidades que comenzaron en la tarde de ayer, reanudándose el bombardeo de Andrinópolis por los búlgaros que la sitian.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 3	Día 4
Interior fin corriente.	84'00	84'00
» fin próximo	84'00	84'05
» contado serie F	83'90	83'90
» » » E	83'90	83'90
» » » D	84'00	84'00
» » » C	84'45	84'40
» » » B	84'50	84'45
» » » A	86'60	86'40
» » » G B	87 27	87'00
Amortizable 5 por 100	00'00	00'00
» serie F.	102'10	101 95
» » E.	101 95	102'00
» » D.	101'95	102'00
» » C.	102'00	102'10
» » B.	102'10	102'10
» » A.	102'20	102'10
» 4 por 100	00'00	00'00
» serie E.	94'50	94 25
» » D.	94'50	94'25
» » C.	94'50	94'75
» » B.	93'50	93'75
» » A.	94'50	94'75
» diferentes series	93'50	94'25
Acciones		
Banco de España	447'50	499'00
Español de Crédito	128'95	129'00
» Río de la Plata	469'50	469'00
» Hipotecario	247'00	235'00
» de Castilla	00'00	92'00
» Hispano Americ.	142'00	142'00
Tabacos	290'00	290'00
Explosivos	252'00	263'00
Altos Hornos	41'50	00'00
Azúcares.—Preferentes	41'00	41'00
» —Ordinarias	12'50	12'75
» —Cédulas	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	101'8.	101'90
Obligaciones azucare.	99'00	77'50
CAMBIOS		
París á la vista. Franc°	7'10	7'10
Londres » Libras	26'95	27'01
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español.	00'00	00'00
4 por 100 francés	00'00	00'00

Varias noticias

Madrid 4

Información oficial

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Ordenando que se cumplan rigurosamente las prescripciones referentes á la vacunación y revacunación obligatoria.

Anunciando la presentación del cólera en Odessa, Mar Negro; Rusia europea.

Anunciando concurso de proyectos para la construcción de los ferrocarriles complementarios de Medina del Campo á Benavente y de Segovia á Burgos, por Aranda del Duero.

De Caza

El Rey, los infantes don Carlos y su esposa doña Luisa de Orleans y varios amigos, han marchado á la finca La Flamenca, donde pasarán el día cazando.

Sobre una detención

El señor Alba ha quitado importancia á la detención en Huelva del supuesto anarquista Francisco Sánchez

Se trata—ha dicho—de un sospechoso, como otros tantos que por detenidos.

Noticias de Puertollano recibidas hoy dicen, que el detenido en Huelva Francisco Sánchez Gallardo estuvo en aquella localidad tres días en el mes de Diciembre.

Le vigilaban estrechamente dos inspectores de policía.

Visitó los centros obreros donde le socorrieron, marchando á Extremadura y Andalucía.

Se quejó al gobernador de la vigilancia de que se le hacía objeto.

Había orden de detenerlo si intentaba marchar á Valdepeñas, por estar en aquellos días el Rey cazando en Mudela.

Excursión aerostática

A las cuatro de la tarde y aprovechando lo bonancible del tiempo, ha salido del parque aerostático el dirigible "España", tripulado por el coronel Vives y el capitán Kindelán.

El "España" evolucionó sobre Madrid, haciendo maniobras y virages atrevidos y vistosos.

El espectáculo, que era interesantísimo, lo han presenciado, desde los puntos estratégicos de la capital, muchos miles de personas.

La excursión ha sido completamente feliz.

El ministro de Marina

Ha llegado á Cartagena el ministro de Marina, á quien acompaña su esposa.

En la estación le han recibido las autoridades y un público numerosísimo.

Una compañía del regimiento de España con bandera y música, le ha tributado honores.

El gentío recibió con gran entusiasmo al señor Gimeno, vitoreándolo y aplaudiéndolo.

El público obligó al ministro á salir al balcón de su hospedaje.

El señor Gimeno dirigiéndose á la muchedumbre dijo.—Hay momentos en que dos palabras valen más que un discurso. ¡Viva Cartagena!

El público contestó unánimemente y con gran entusiasmo.

Regreso del Rey

El Rey, los infantes y demás invitados, han regresado á Madrid, en tren especial, á las siete y media de la tarde.

La cacería en la finca La Flamenca ha sido abundantísima.

Los invitados han regresado satisfechísimos.

El despecho de un hijo

Desde Valencia dan noticia del siguiente trágico suceso.

A las cuatro de la madrugada última, Enrique Narbona se levantó de la cama, y aprovechando el sueño de su madre, la asesinó, dándole una tremenda cuchillada en el cuello, que le seccionó la yugular.

Después huyó, pero descubierto el crimen, ha sido detenido.

El parricidio obedece á creer Narbona, que su madre le quería menos que á sus restantes hermanos.

Realizó el crimen, aprovechando la ausencia de su padre.

El parricida estaba enfermo desde hace dos meses.

Se creía tísico, y con mucha frecuencia promovía disgustos, por entender que no le llevaban los mejores médicos, porque deseaban que se muriera.

La familia, en que se ha desarrollado esta espantosa tragedia, es honradísima.

Vino de Cullera á Valencia, hace pocos días.

Hoy se esperaba al padre.

Los efectos del juego

Según se ha sabido hoy en Ferrol, por cuestiones de juego han reñido en una taberna de Serantes, varios mozos.

De la contienda ha resultado muerto de un navajazo, uno de ellos, llamado José Sequeiro.

El agresor, José González, ha sido detenido.

Hubo además en la lucha varios heridos.

Recuerdo de un filántropo

El gobernador de Zaragoza ha recibido noticias de Valparaíso, dándole cuenta de haber fallecido el filántropo aragonés don Francisco Andrés Olivan, el cual ha donado 100.000 pesetas para construir en las afueras de Zaragoza una escuela primaria.

Deja además, 16.000 pesos, cuya renta se destinará á crear un premio en metálico, que se concederá anualmente al obrero mecánico que demuestre mayor honradez.

Un perro hidrófobo

Comunican de Azuara á Zaragoza, que un perro ha mordido á 30 personas.

La alarma que se ha producido en aquel pueblo, es indescriptible, por creerse que el perro está hidrófobo.

Extranjero

Madrid 4.

Desórdenes sangrientos

En Nápoles, por consecuencia de la huelga general como protesta contra el ensanche de los fielatos de consumos, se celebró ayer un meeting

A la salida, se organizó una manifestación, de la que formaron parte varios millares de personas.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la capital.

Elementos agitadores cometieron algunos actos de violencia, suscitándose conflictos entre la muchedumbre y las tropas

Del choque entre unas y otras, resultaron cincuenta heridos.

Mientras se desarrollaban estos sucesos, llegó á la ciudad la reina Elena con los príncipes.

La soberana de Italia se mostró entristecida por lo que sucedía.

Para llegar á Palacio tuvo que dar un largo rodeo.

Las fuerzas públicas hicieron más de un centenar de detenciones.

La tranquilidad quedó restablecida, sin que haya vuelto á alterarse.

Las órdenes religiosas

Un despacho de París dice, que hoy se ha celebrado Consejo de ministros en el Elíseo, bajo la presidencia de monsieur Fallieres.

Terminado el Consejo, los ministros del Interior y Hacienda pusieron á la firma del presidente de la República un proyecto de ley, fijando la situación de las órdenes religiosas.

En virtud de ese proyecto se crea un fondo común para socorrer á los congregacionistas que carezcan de lo suficiente para vivir con decoro.

Podrá autorizarse á los miembros de las congregaciones y órdenes religiosas suprimidas para que residan en Francia, pero podrá revocarse tal autorización cuando lo estime justificado la autoridad gubernativa.

Alfonso XIII á América

Informan de París que el "New York Herald" dice, que el Rey de España, desea visitar los Estados Unidos.

Añade que el año próximo es probable que visite á Nueva York.

Dice por último, que antes del viaje, el Rey procurará conocer lo que opina sobre él el pueblo español.

Los bandidos franceses

Participan de París, que un individuo de la partida del célebre Bonnot, llamado Raimond, complicado en un robo cometido en el Havre ha negado su participación en el hecho.

Anoche fué apedreada la conserjería donde se hallan los presos, y rotos los cristales

Se cree que es un aviso de los cómplices.

El hecho ha producido alarma.

Géneros

Prácticos en medias y calcetines solo son los fabricados con máquina rectilínea en la calle Alhóndiga, número 17, como lo justifica el público consumiendo cuanto se hace, vistos los reducidos precios á que se venden, y la facilidad de componerlos después de rotos,

A todos conviene enterarse bien de los ventajas que ofrece, así como aprender á hacerlos, puesto que la casa enseña gratis.

LA CONFIANZA

Méndez Núñez, 10.—Antes Navas

SUBASTA

El día 8 del corriente, á las doce de la mañana se venderán en pública subasta todos los efectos, que, desde 1.° de Diciembre de 1911 al 31 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses y no sean retirados ó renovados, más lo que quedaron sin adjudicar en la subasta del 10 de Enero de 1913

SABAÑONES

DESAPARECEN EN 24 HORAS CON LA

Vasilicina A. MARTIN

Cura rápidamente dolores, enfermedades de la piel, Grietas, Ulceras, Quemaduras y Almorranas.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Precio del bote 1'50 pts.

LOS PEDIDOS AL AUTOR A. MARTIN MÉDICO—LOS SILOS (HUELVA)

✝

EL SEÑOR

D. Federico Iniesta Fuentes

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

á las diez y media de la noche de ayer

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa doña Angustias Fuentes Gadea; sus hijos, doña Mercedes y don Federico Iniesta Fuentes, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; hijo político. don Lorenzo Anguita Guixé; nietas; madre política; sobrinos; sobrina política y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Puerta Real, número 8, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Granada 5 de Febrero de 1913.

No se reparten esquelas

EUGENIO SUÉ

Los Misterios de París

176

dedo una de las piezas que Amandia estaba desmarcando. Dirigiéndose luego á su hermana, añadió:

—¿Qué quiere decir afanar?

—Quiere decir... coger—respondió la niña sin levantar la cabeza.

—Lo que quiere decir es robar, tontuela. ¿Entiendes? Robar.

—Entiendo, hermana.

—Y cuando uno es diestro para afanar, como Nicolás, siempre se pesca algo. La ropa blanca que ayer robó nos ha venido de perilla, y no nos costará más que el trabajo de quitar las marcas. ¿No es así, madre?—añadió *Calabaza* dando una risotada que descubrió una dentadura descarnada y amarilla como su tez.

La viuda oyó con frialdad aquel chiste.

—Ahora que tratamos de redondear nuestro ajuar—añadió *Calabaza*—puede que nos podamos surtir en otro almacén. Ya sabéis que hace algunos días vino un señor anciano á habitar la casa de campo de Mr. Griffon, médico del Hospicio de París; una casa aislada que está á cien pasos de la orilla del río, frente al horno de yeso.

La viuda bajó la cabeza.

—Nicolás decía ayer que esto le proporcionaba buena ocasión, y esta mañana he averiguado que hay en aquella casa donde meter mano sin riesgo: bueno sería enviar á Amandia á rondarla, porque nadie repararía en ella, y haciendo como que jugaba, se informaría bien de las entradas y salidas, y luego nos lo diría todo. ¿Entiendes lo que te digo?—añadió con aspereza *Calabaza*, dirigiéndose á Amandia.

—Sí, hermana—respondió la niña temblando.

—¡Siempre dices que sí, socarrona, y nunca haces maldita la cosa! Cuando te mandé coger veinte reales del mostrador del especiero de Asnieres mientras yo le distraía, no lo hiciste. ¿Por qué no los cogiste?

—Hermana, no tuve ánimo; no me atreví...

—Bien te atreviste el otro día á coger un pañuelo del fardo del buhonero que estaba vendiendo en la taberna.

—Tú me obligaste. El pañuelo era para tí, y además, aquello no era dinero.

—¿Y eso qué importa?

—¡Caramba! Coger un pañuelo no es tan malo que coger dinero.

—¿De veras? Esas santurronerías te las enseña Marcial, ¿no es verdad?—Y dirigiéndose luego á la viuda, añadió *Calabaza*.—Ya véis, madre, que ésto tiene que acabar muy mal; quiere darnos la ley, y Nicolás está como yo, furioso contra él. No hace más que azuzar á Amandia contra nosotros. ¡Vamos, esto no puede durar!

—No—dijo la viuda con voz áspera y breve.

—Particularmente desde que su *Loba* está en San Lázaro, anda como un perro rabioso. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que esté en la cárcel su querida? Que se guarde de venir por aquí cuando salga, porque como venga le aseguro que la he de santiguar á mi gusto, por más que la eche de guapa.

Pasado un momento de reflexión la viuda dijo á su hija:

—Crées que se le puede dar un tiento á ese viejo que habita en la casa del médico?

—Sin duda, madre.

—Parece un mendigo.

—Eso no impide que sea un noble.

—¿Un noble?

—Sí, y con mucho oro en la bolsa, á pesar de que va todos los días á París y vuelve á pie sin más coche que su garrote.

—¿Qué sabes tú si tiene mucho oro?

—Hace poco fuí á la estafeta de Asnieres para ver si teníamos carta de Tolón.

A estas palabras que le recordaban el presidio de su hijo, la viuda del ajusticiado frunció las cejas y reprimió un suspiro. *Calabaza* continuó:

—Aguardaba que me tocase la vez, y en esto entró el viejo que vive en la casa del médico: reconocíle al punto por la barba blanca lo mismo que el pelo, por la cara cetrina y por las cejas negras. No tiene trazas de dejarse manosear. A pesar de sus años, debe ser un pájaro difícil de desplumar. Preguntó á la de la estafeta:—¿Hay cartas de Angers para el señor conde de Saint Remy?—Sí, señor—le respondió—aquí está una.—Es para mí—añadió él—ahí tenéis mi pasaporte.—Mientras que aquélla lo examinaba, el viejo sacó un bolsillo verde para pagar la carta. En uno de sus extremos vi relucir el oro por entre los claros de la seda y había monedas gruesas como un huevo; lo menos cuarenta ó cincuenta doblones—exclamó *Calabaza* abriendo unos ojos que centelleaban de codicia—y á pesar de eso anda vestido como un paleto. Debe ser un avaro podrido de dinero. ¡Animo, madre! Ya sabéis su nombre y esto podrá servir para introducirse en su casa cuando Amandia nos haya dicho si tiene criados.

Interrumpióse *Calabaza* al oir un ruidoso ladrido.

—¡Ah! Ladran los perros—dijo—sin duda viene algún bote. Serán Marcial y Nicolás.

Al oir el nombre de Marcial pintóse en la cara de Amandia la alegría.

Pasados algunos minutos, durante los cuales dirigió su mirada fija é impaciente á la puerta, la niña vió con el mayor dolor entrar á Nicolás, futuro cómplice de Barbillon. La fisonomía de este hombre era á la verdad innoble y feroz: pequeño, endeble y ruin, manifestaba bien poco el arriesgado y criminal oficio que tenía. Por desgracia, la salvaje energía moral de este miserable suplía la fuerza física que le faltaba. Llevaba por encima de su blusa azul una especie de casaca sin mangas, de piel de cabra. Al entrar dejó caer un lingote de cobre que traía sobre el hombro.

—¡Buenas noches y buena presa madre—dijo con voz hueca y enronquecida, así que soltó la carga! Aún quedan otros tres como éste en mi bote, un lío de ropa y un cajón lleno de no sé qué, porque no he querido entretenerme en abrirlo. Puede que me hayan robado; veremos.

—¿Y el hombre del muelle de Billy?—preguntó *Calabaza*, mientras que la viuda miraba á su hijo.

Este metió sin responder la mano en el bolsillo del pantalón, y sacudiéndole hizo sonar una porción de monedas de plata.

—¿Y le has limpiado todo eso?...—exclamó *Calabaza*.

—No, ha soltado por buenas noches doscientos francos, y aún soltará ochocientos más. Pero basta. Primero vamos á descargar mi bote, que ya hablaremos después... ¿No ha llegado Marcial?

—No—respondió la hermana.

—Tanto mejor; así pondremos en sitio seguro el botín sin que lo huela...

—¿Le tienes miedo, mandria?—dijo con aspereza *Calabaza*.

—¿Miedo yo?...—y se encogió de hombros—teme que nos venda; he ahí todo el miedo. En cuanto á lo demás, mi cuchillo tiene buena punta.

—¡Oh! Cuando está ausente, no le das mal á la lengua; pero así que llega, bien cierras el pico.

Nicolás no hizo caso de este sarcasmo, y dijo:

—¡Despachemos pronto! Vamos al bote. ¿Dónde está Francisco madre? Bien podía ayudarnos.

—Madre lo encerró allá arriba después de sacudirle el polvo: esta noche se acostará sin cenar—dijo *Calabaza*.

—Bueno; pero eso no impide que venga á ayudarme á descargar el bote, ¿no es verdad, madre? Entre él, *Calabaza* y yo, podemos traerlo todo de una vez.

La viuda señaló con el dedo hacia el techo. *Calabaza* comprendió la seña y fué por Francisco.

El semblante sombrío de la viuda Marcial se había despejado un poco desde la llegada de Nicolás, á quien amaba más que á *Calabaza*, como ella decía, porque el amor maternal de esta feroz criatura aumentaba en proporción de los crímenes de sus hijos.

Semejante preferencia explica bastante bien su desvío hacia los dos niños, que no anunciaban malas inclinaciones, y su profundo odio hacia su hijo mayor Marcial, que, sin tener una conducta irreprensible, podía pasar por hombre muy honrado en comparación de Nicolás, *Calabaza* y su hermano el presidiario de Tolón

—¿En dónde has merodeado esta noche?—preguntó la viuda á Nicolás.

—Al volver del muelle de Billy, donde encontré al caballero con quien estaba citado para esta noche, bislumbré junto al puente de los Inválidos un lanchote amarrado al muelle. La noche estaba como boca de lobo, y dije para mí: "No hay luz en la cámara y los marineros estén en tierra. Entro, y si encuentro algún curicso, le pido un pedazo de cuerda como que es para trincar mi remo.» Métome en la cámara; ni un alma. Arrebaño cuanto hallo á mano, ropa, un gran cajón, y sobre cubierta cuatro lingotes de cobre: doy dos embestidas, porque la galeota estaba cargada de cobre y hierro... Pero aquí están ya Francisco y *Calabaza*... ¡Pronto, al bote! ¡Vamos, tú también, Amandia! Traerás la tro-

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de ptas.
Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada
D. Miguel García Tarifa.—Mesones 62.

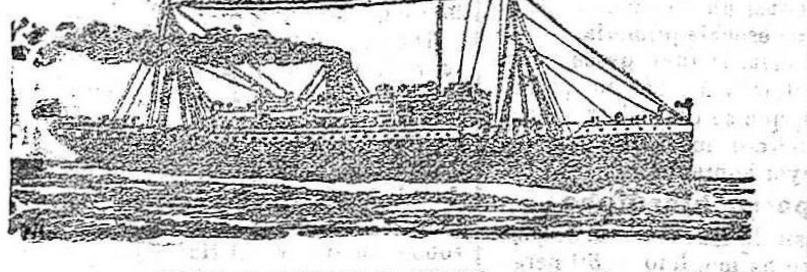

JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar

VAPORES para LAS AMÈRICAS

SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO
(Salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Día 11 de Febrero, el paquete italiano **TOSCANA**
Día 16 de Febrero, el paquete italiano **San Giovanni**
(Tiene segunda clase ademas de primera y tercera).
Día 25 de Febrero, el paquete italiano **SIENA**

Trato inmejorable.--Alumbrado eléctrico. -Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje.—Comida abundantísima.—Médico, Medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 175 pesetas

Para más informes, acúdase á
Juan Carrara é Hijos, Agentes
Calle Real.—GIBRALTAR.

Fin de Temporada

EL LEON

Nadie negará que en los renombrados almacenes de tejidos el sin disputa donde se adquieren siempre los artículos de más novedad y más baratos; pues bien, desde hoy, su numerosa clientela podrá comprarlos aún con mayores ventajas dada la importante rebaja que se les ha fijado en sus precios como fin de temporada.
Para convencerse de la verdad de lo expuesto conviene visitarlos.

Precios fijos y ventas al contado
EL LEON
Mesones 98, Ahora Poeta Zorrilla 98

Vapores correos franceses
DE LA
Société Générale de transports maritimes à vapeur

Servicio fijo, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino a
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA SALTA y VALDIVIA

FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1913 para Buenos Aires.

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de [illegible] 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. —Para los de tercera clase comida á la Española.
Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excepcionales condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que la igualan y ninguno que le supera. Son de 11.500 toneladas y desarrollan andar de 16 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la llegada del vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para informes, sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

SANOS Y ENFERMOS
haced uso de las
PASTILLAS VALDA

Sanos:
Escudaréis armados contra el FRÍO, la HUMEDAD y los MICROBIOS.
Enfermos:
Aliviaránse como por encanto vuestra TOS, vuestra SOFOCACIÓN, vuestros RESFRIADOS, BRONQUITIS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, GRIPES, INFLUENZA, ASMA, etc.

Pero sobre todo exigid las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y la dirección de su único fabricante, H. Canonne, preparadas en su laboratorio: Mayorca 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.
Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Ptas 1.50
Agentes Generales
V. FERRER et C.ª
BARCELONA

Fórmula: [illegible] 0.002 [illegible] 0.0005 [illegible]

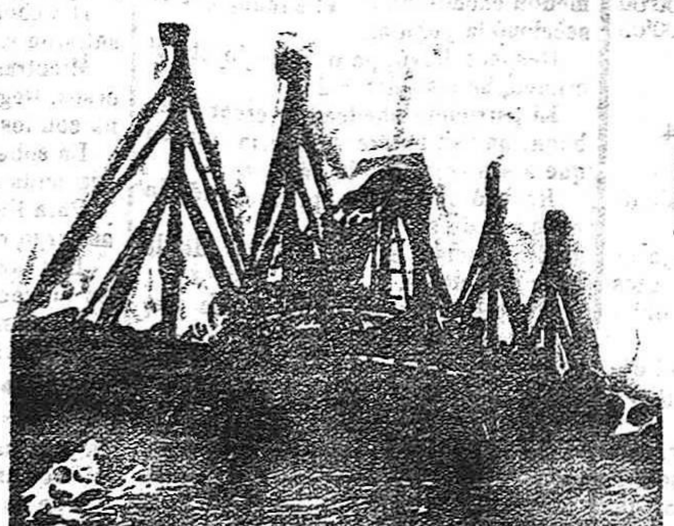

VIAJES RAPIDOS
AL
BRASIL y la ARGENTINA

LOS MAGNÍFICOS TRASATLÁNTICOS
DE LA
Compañía Austro-Americana
ATLANTA
y
FRANCESCA

Saldrán del puerto de Almería los días 17 y 26 de Febrero de 1913.
PARA BUENOS AIRES
Con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Montevideo
Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentaciones con bastante anticipación
Para más informes, su Consignatario, **M. Berjón.**—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Beasain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Minas), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares,
Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid.
La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á este Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.
Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador. **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes) 19 y 21.—Teléfono 14.—LINARES.
PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos
FÓRMULA: *Arrhenal - Nucleina - Thiocol y Bálsamo de Tolú.*
CINCO pesetas frasco.
De venta en las principales Farmacias de Granada.

Emplastos
Allcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los *Emplastos Allcock* no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los *Emplastos Allcock* los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dán energía.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA
472 valiosos y artísticos objetos y **una participación absolutamente gratuita** en el número **34.151** para el sorteo de **Navidad.**

Poderoso Licor Tónico
"LUMIVIER"

Sus poderosos efectos tónicos, derivados de la aceleración en las combustiones intraorgánicas que provoca, le hacen insustituible en todos los estados patológicos que se acompañan de **debilidad general**, así como también en los caracterizados por un retardo de la nutrición: *Nurastenia, Surmenaje, Convalescencias, Tuberculosis, Paludismo y Caquexia palúdica, Diabetes, Reumatismos crónicos, Gota y Astenias diversas*
Tan maravillosos resultados se manifiestan desde las primeras dosis por un **rápido aumento de apetito, peso y fuerzas**, que puede comprobarse pesando al enfermo antes y después de usarlo.

Precio de cada frasco, pesetas 3 50
De venta: En la Farmacia del Dr. Sueiro
GRAN VIA 13.—GRANADA

Pan de Viena. El sabroso y esponjoso Pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, á gusto del consumidor; se reparte dicho pan, en tiendas y se lleva á domicilio. Esta casa es la primera que empezó á elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 40.

Se compran tinajas usadas, de cabida de cien arrobas en adelante, —Dará razón, Joaquín Baena, en Peligros

Depósito de CERVEZA Cruz del Campo. Domicilio: San Matías, 28.—Representante en Granada, Blas Martínez Miranda.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor
«TINTORE»
Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cort Hermanos, Paseo de Colón, 17 y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Ignacio y Matías Nieva
COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS
— de cosecha propia —

PRECIOS	Pesetas
Valdepeñas añejo, tinto 16 litros	6
Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem	5
Valdepeñas ajerezado, idem	15
Vinagre vínico garantizado, idem	7
Idem, id. id., litro	0'50
Alcohol vínico	2'50
Idem desnaturalizado	1

Aguardiente de Cazalla, Rute y Constantina.

Vapor para ORÁN
El magnífico vapor español
«TURIA»
sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

El Pellejo
Vinos de todas clases
Especialidad en aguardientes de Rute, Cazalla y Constantina.
Almireceros, 20.—Granada.

De ocasión
Se venden bidones de chapa.—Darán razón, calle de San Matías 16 y 18, esquina á la del Rosario.

Buen negocio Se traspasa una acreditada casa de huéspedes con pupilos todo el año.—Plaza de Mariana Pineda núm. 13.

El mejor papel de fumar es el
ABADIE
Pedidlo en todos los Estancos.

Establecimiento de coloniales y chacinas de DIEGO ALVAREZ GUTIERREZ
Especialidad en semillas.—San Juan de Dios y Fuente Nueva, 1.

Chacinas, Coloniales y Ultramarinos
DE
FRANCISCO NEGRETE ORTEGA
61, Carrera Genil, 61
Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

Taller de Carpintería de Antonio Martínez Anguita.—Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos.—Precios reducidos.—General Narváez, 11, (antes Puentezuelas).

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos à los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modellos útima novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11